

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO COIMBRA - GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005, se le convoca a la sesión del **Pleno de la Junta de Distrito Coimbra - Guadarrama**, que se celebrará en la Sala de Reuniones del C.E.I.P. Leonardo Da Vinci, C/ del Eucalipto, 37, con carácter **ordinario**, el próximo día 5 de marzo de 2007, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y a las 20,00 horas en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. - Aprobación si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 2 de enero y 12 de febrero de 2007.

2. - Dación de cuentas relativa a la situación en que se encuentran las propuestas debatidas y aprobadas en los Plenos

3. - Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, solicitando situar un Stop en la calle de nueva creación que une el Pso. de Móstoles con la C/ Almendro y badenes en la C/ Almendro pasada dicha calle.

4. - Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, solicitando instalación de ceda el paso en las calles Acebo y Avelino en su confluencia con el Pso. del Arroyo.

5. - Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, sobre traslado 200 mts más abajo de la señal sita en N-V que indica a 500 mts. se encuentra la entrada a Parque Coimbra y Xanadú.

6. - Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, sobre conocer la situación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos de Parque Coimbra en los accesos al Centro Comercial Madrid-Xanadú y la carretera M-413 a Arroyomolinos

7. - Ruegos y preguntas.

Móstoles, 28 de febrero de 2006.

EL CONCEJAL - PRESIDENTE